

GENEALOGÍA DE LA BIOÉTICA

AUTOR: PEDRO TÉLLEZ

RESUMEN

En el presente trabajo se trata a grandes rasgos de precisar el momento histórico en que se origina la Bioética como una disciplina de la ciencia, y para ello se parte de la preocupación planteada por Nietzsche en su obra, "Genealogía de la moral", en donde se plantea el elemento esencial de la verdadera moral de la cultura occidental, como posibilidad de fundamentar críticamente los principios de la Bioética, resaltando la actualidad de dichos planteamientos en el contorno venezolano, especialmente desde las diferentes corrientes del pensamiento ético.

PALABRAS CLAVES: GENEALOGÍA, BIOÉTICA. ETICA

GENEALOGÍA DE LA BIOÉTICA

AUTOR: Pedro Téllez

En el presente trabajo trataremos a grandes rasgos de precisar los orígenes de la Bioética, y para ello retomaremos la preocupación que enunciara Nietzsche hace algo más de un siglo, en su libro "La Genealogía de la Moral": "Necesitamos una crítica de los valores morales, y ante todo debe discutirse el valor de estos valores, y por eso es de toda necesidad conocer las condiciones y los medios ambientes en que nacieron, en que se desarrollaron y deformaron" (Nietzsche, s.f.).

Independientemente de los derroteros de Nietzsche, la pregunta en nuestro contexto, sería el punto de partida de una crítica de la Bioética, de las condiciones y del medio en que nació, su importación (en Venezuela) y su desarrollo o deformación.

"La Bioética ha sido una creación típicamente norteamericana" escribe Diego Gracia: "Quiere esto decir ha estado presidida por tres factores que derivan muy directamente del pragmatismo filosófico anglosajón. Esos tres factores son, a mi juicio, el casuismo, el procedimentalismo y el decisionismo" (Gracia, 1991). Lo que describe Gracia en la Bioética es que más que de principios, de lo que se habla es de procedimientos, pues pretenden los métodos americanos "cursos de acción" adecuados, resolver problemas tomando decisiones sobre procedimientos concretos. Gracia destaca en "esta" Bioética el casuismo de Toulmin y Jonsen.

El término Bioética tiene un origen particular, anterior al de la Bioética procedimental. En cualquier discusión sobre su genealogía hay que referirse a la "Ética", a la "Deontología" y a su relación con la práctica médica, y por extensión con las ciencias de la vida. Una genealogía de la bioética incluye el estudio del ambiente sociopolítico donde se desarrolla, y los valores vigentes en esa sociedad en donde se origina o se implanta.

En verdad la Bioética es una creación norteamericana: "La ciencia, que lleva por nombre Bioética, nació hace pocos lustros en Estados Unidos con un enfoque claramente ecológico, como una relación entre la ética y el medio ambiente, para salvar el futuro del hombre gravemente amenazado por la biotecnología. Así la entendió Van Rensselaer Potter, quien fue quien uso primera vez el nombre de bioética y lanzó la iniciativa de lanzar esta disciplina. Luego, los primeros centros de Bioética, The Hastings Center on Hudson de Nueva York y el Kennedy Institute of Ethics de la Universidad Georgetown en Washington, la enfocaron hacia la relación entre ética y las ciencias y tecnologías biomédicas" (Llano 1999. De lo escrito por Alfonso Llano se desprende el hecho de que el término Bioética cobija dos ramas, una con un enfoque ecológico (ética y, medio ambiente), y otra orientada a la relación entre ética, ciencia y tecnología. Este segundo enfoque viene predominando en los Estados Unidos y en sus áreas de influencia, como Venezuela.

Aldo Leopold puede considerarse como el precursor de la Bioética: era un ingeniero forestal que vivió y trabajó en los Estados Unidos, en sus escritos extiende la ética al medio ambiente: "La ética, en un comienzo, se ocupó de establecer las relaciones entre los individuos. El Decálogo de Moisés es un

ejemplo. Ulteriores avances regularon las relaciones entre el individuo y la sociedad. La regla de oro trata de integrar el individuo en la sociedad. La democracia lleva la organización social a los individuos. Aún no existe una ética que se ocupe de la relación del hombre con la tierra, y como los animales y las plantas que crecen en ella" (Llano, 1999).

Van Rensselaer Potter continuó la línea de Leopold, al establecer una nueva relación entre la ética y las ciencias biológicas. En su libro publicado en 1971, "Bioética: Puente hacia el futuro", escribió: "El objetivo de este libro es contribuir al futuro de la especie humana, promoviendo la formación de una nueva disciplina, la disciplina de la bioética. Si existen dos culturas incapaces de hablar entre sí, - las ciencias y las humanidades- y si esta es en parte la razón de que el futuro se vea dudoso, entonces, tal vez, podríamos construir un puente hacia el futuro, construyendo la disciplina de la bioética como un puente entre dos culturas" (Llano, 1999).

A partir de los setenta, se publican tratados y manuales como la "Bioética" de George Kaieffer, "Los principios de ética biomédica", de Tom Beauchamp, y James Childress, y la "Bioética" de Tomas Shannon. En estos últimos autores encontramos enunciado el Principio de Autonomía, fundamental en la bioética e inspirado en las concepciones de Jhon Stuart Mill. Por su importancia en la bioética anglosajona, justificamos lo largo de la cita. En su ensayo "Sobre la Libertad" (1859), escribió: "El objeto de este ensayo es afirmar un sencillo principio destinado a regir absolutamente las relaciones de la sociedad con el individuo, en lo que tengan de compulsión o control, ya sean los medios empleados, las fuerzas físicas en forma de penalidades legales, o la coacción moral de la opinión pública.

Este principio consiste en afirmar que el único fin por el cual es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se entremeta en la libertad de acción de uno cualquiera de sus miembros, es la propia protección. Que la única finalidad por la cual el poder puede, con pleno derecho, ser ejercido sobre un miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás. Su propio bien, físico o moral, no es justificación suficiente. Nadie puede ser obligado justificadamente a realizar o no realizar determinados actos, porque eso fuera mejor para él, porque le haría feliz, porque, en opinión de los demás, hacerlo sería más acertado o justo. Estas son buenas razones para discutir, razonar y persuadirle, pero no para obligarle o causarle algún perjuicio si obra de manera diferente. Para justificar esto sería preciso pensar que la conducta de la que se trata de disuadirle producía un perjuicio a algún otro. La única parte de la conducta de cada uno por la que él es responsable ante la sociedad es la que se refiere a los demás. En la parte que le concierne a él, su independencia es, de derecho absoluto. Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y espíritu, el individuo es soberano" (Mill, 1970).

El Principio de la Autonomía enunciado por Mill hace más de un siglo será el eje de los principales conflictos bioéticos: El aborto, la eutanasia, el suicidio asistido, los trasplantes, la contra concepción y podría extenderse a la manipulación genérica, o la procreación artificial. Gran parte de la evolución teórica de la bioética tendrá que ver con rodeo o limitación de dicho principio, a través de los principios complementarios de No Maleficencia, de Beneficencia y de Justicia; enunciado en el libro ya citado de Beauchamp y Childress Principios de Ética Biomédica, publicado en 1979.

Esta bioética centra en el individuo en su soberanía sobre su cuerpo y su mente, se orientará a la relación de ese individuo con la sociedad y la tecnología. Esta visión de la bioética predominará sobre los enfoques ecológicos que le precedieron como el enfoque amplio de Van Rensselaer Potter que abarca la relación del hombre con la naturaleza. De haberse profundizado la bioética en dicha dirección, se conectaría con la crítica que antes realizaron Max Horkheimer y Theodor Adorno en su Dialéctica de la Ilustración, al analizar la relación del hombre con la naturaleza y con los otros hombres en la Modernidad: "Lo que los hombres quieren aprender de la naturaleza es servirse de ella para dominarla por completo, a ella y a los hombres. Ninguna otra cosa cuenta" (Horkheimer y Adorno, 1997). En este sentido escribe Juan José Sánchez "La Ilustración, en efecto, se autodestruye, según Horkheimer y Adorno, por que en su origen se configura como tal bajo el signo del dominio de la naturaleza. Y se autodestruye porque este, el dominio de la naturaleza, sigue como la Ilustración misma, una lógica implacable que termina volviéndose contra el sujeto dominante, reduciendo su propia naturaleza interior, y finalmente su mismo yo, a mero sustrato de dominio. El proceso de su emancipación frente a su naturaleza externa se revela, de ese modo, al mismo tiempo como proceso de sometimiento de la propia naturaleza interna y, finalmente, como proceso de regresión a la antigua servidumbre bajo la naturaleza.

El dominio del hombre sobre la naturaleza lleva consigo, paradójicamente el dominio de la naturaleza sobre los hombres" (Sánchez 1997). El problema de la libertad del individuo, pasaría por el de la autoconciencia, y para Adorno y Horkheimer "Sin consideración para consigo misma, la Ilustración ha consumido hasta el último resto de su propia autoconciencia. Sólo el pensamiento que se hace violencia a sí mismo es lo suficientemente duro para quebrar los mitos" (Adorno - Horkheimer,1997). ¿Incluso el bello mito de la Autonomía de Persona, si es que es un mito?.

Como hemos visto, un enfoque ambiental de la bioética podría comprometer a la modernidad burguesa; pero sabemos que se tomó otro camino hacia una perspectiva particular. Dentro de esta dependencia individualista de la bioética, que finalmente predominó, María de Céu Patrao diferenciara dos ramas: "La tradición empírica, pragmática y utilitarista de la filosofía angloamericana da origen a una bioética con una orientación individualista, sensible a valorar deberes y derechos con una naturaleza consecuencialista y relativista. La filosofía europea caracterizada por diferentes posiciones basadas en distintas tendencias como son la Fenomenología, el existencialismo y la hermenéutica, conduce hacia una bioética con una orientación social, y particularmente sensible a cuestiones de equidad en una perspectiva que privilegia los macro problemas, asumiendo una naturaleza racionalista y deontológico" (Patrao, 1999).

¿La diferencia entre la bioética angloamericana (individualista) y la bioética europea (individualista y social) responde a cargas socioculturales distintas?. Max Weber en su trabajo "La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo", trató de determinar la influencia de ciertos ideales religiosos en la formación de una "mentalidad económica", de un "ethos" económico, fijándose en el caso concreto de las concepciones de la ética económica moderna con la ética racional del protestantismo ascético (Weber, 1955); la pregunta de aquel entonces podría aplicarse a la genealogía de aspectos diferenciales de la bioética individualista, en el sentido weberiano de indagar: "indagar cuáles fueron los impulsos psicológicos creados por la fe religiosa y la práctica de la religiosidad, que marcaron orientaciones para la vida y mantuvieron dentro de ellas al individuo" (Weber, 1955). ¿Un sustrato religiosos distinto determina o sobre determina variaciones en la bioética no confesional?. Este es un aspecto a tener en cuenta en cualquier genealogía de la bioética.

Una influencia del cristianismo (católico o protestante) puede persistir de forma no tan evidente en la bioética angloamericana o en la europea, dentro de lo que Weber destaca como "afinidades electivas entre ciertas modalidades de la fe religiosa y la ética profesional" (Weber, 1955), y a los fines de la "genealogía" se trataría de la profesión médica, en el entendido de que la bioética abarca un campo mayor que el de la Deontología o ciencia de los deberes (de los deberes del médico en este caso). Roger Bastide describe la relación entre la fe de los padres y las costumbres actuales a través del símil de una máscara mortuoria: "La religión, aún la no vivida, incluso la olvidada, ha modelado la cultura de un pueblo de generación en generación, ha arquitecturado las costumbres según sus reglas ocultas y muy particularmente su manera de educar a los niños. La fe ha podido morir, pero la cultura seguirá siendo su máscara mortuoria" (Bastide, 1967). La bioética, no confesional por definición, responde a una cultura específica, máscara mortuoria del cristianismo. La pretensión de universalidad de la bioética angloamericana recuerda el ecumenismo. Si hay algo de universal radica en que responde a una problemática y a un modelo biomédico y tecnológico de pretensiones globales. En los orígenes de la bioéticas hallaremos rastros de su futuro.

Luego de referirnos a las relaciones ocultas entre la ética (y la bioética) con prácticas religiosas de ancestros: es oportuno recordar al Nietzsche de "Humano, Demasiado Humano" (aforismo N° 89) cuando relaciona los valores con las costumbres: "...la gente se atiene a las costumbres y a la moralidad, no siendo la moralidad otra cosa que el sentimiento de conjunto de las costumbres bajo las cuales se vive y se ha sido educado: educado, no en cuanto individuo, sino como miembro de un todo, como número de una mayoría. Así es que sucede constantemente que un individuo se mayoriza él mismo por medio de su moralidad " (Nietzsche, 1932). Aunque la bioética se remita al individuo, se refiere a un contexto gregario. Es gregaria, social e historiable. Para A. McIntyre, una de las virtudes de la historia de la filosofía moral es mostrarnos que los mismos conceptos morales tienen una historia: "Comprender esto es liberarse de toda falsa pretensión absolutista" (McIntyre, 1982).

Una muestra de la historicidad de los valores lo tenemos en la descripción de Gilles Lipovetsky en su libro *El Crepúsculo del Deber*: "el tema de la reactivación moral, aún del "orden moral", está en boga, pero ¿de qué naturaleza es este resurgimiento y de qué moral habla exactamente?" (Lipovetsky 1996). Para Lipovetsky sólo una perspectiva guiada por la larga duración es capaz de dar su sentido al nuevo curso histórico de la vida moral; el principio de la responsabilidad aparece como el alma misma de la cultura posmoralista. Las ciencias médicas hoy en día están dominadas por el discurso y la demanda ética, el autor francés destaca el cambio: "En menos de medio siglo, hemos pasado de una deontología médica dominada por la conciencia de los investigadores y la tradición hipócrita a una deontología detallada y casuística, a una internacionalización de los estándares metodológicos, a una proliferación legislativa y normativa preocupada por hacer compatibles a la práctica, ética del individuo y ética del conocimiento, derechos del hombre y bienestar social" (Lipovetsky, 1996).

Tal vez lo más importante de "*El Crepúsculo del Deber*" es que revela el carácter contradictorio de esta nueva ética, pues existen dos tendencias vigentes en la época del posdeber: "Una es tutelar, rígida, hiperprotectora; la otra se dedica a fijar, según una vía más liberal, umbrales, límites, reglamentaciones de geometría variable. Prohibiciones redhibitorias en un caso, medidas diferenciadas en el otro: por ser antinómicas, esas dos lógicas cohabitan y con toda verosimilitud seguirán orientando más o menos conflictivamente el porvenir de las democracias contemporáneas" (Lipovetsky, 1997). Sólo entonces se comprende que bajo una misma "bioética" en unas sociedades se ha permitido el aborto y en otras no, por ejemplo.

Para María do Céu Petrao, el panorama filosófico angloamericano está claramente dominado por el pragmatismo (Bacon, Benthan, John Stuart Mill) que evolucionará hacia el positivismo lógico. Frente a eso opone una vertiente consecuencialista, que considera los resultados de su acción para determinar su estatuto moral: "Como reacción a esta orientación dominante encontramos a otra personalidad de enorme prestigio, John Rawls y su reflexión sobre la justicia como equidad" (Petrau, 1999). Pero las críticas no son sólo para la moral utilitarista, pues abarcan también a la ética responsable sobre Rawls, escribe Xiomara Martínez. "Sin embargo, nos preguntamos cómo puede seguir sosteniéndose tal criterio de responsabilidad individual, en un mundo donde lo político demuestra cada vez más su impotencia para conservar espacios simbólicos de legitimidad propia y donde, la transmisión -y producción de los valores es decidida por la industria cultural y la ley de la ganancia. Esta situación exacerba, indudablemente, la masificación-unificación cultural de las supuestas distintas doctrinas comprensivas-." (Martínez, 1998). La opinión pública, la sociedad civil y los medios de comunicación son factores a tomar en cuenta en cualquier estudio sobre bioética y otros valores en el mundo contemporáneo.

Una de las características de la discusión bioética es que parte de esta tiene lugar en los medios de comunicación social, y su contenido se ubica a medio camino entre las esferas de lo público y lo privado. Los divulgadores de los postulados de la bioéticas (generadores de opinión) son organizaciones no gubernamentales "representativos" de la sociedad civil, y de estas inciden en los institutos del estado. En su prefacio a la nueva edición de *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, Habermas destaca la transformación estructural de la publicidad, impregnada por el poder: "La esfera pública, dominada y preestructurada al mismo tiempo por los mass media degeneró en un ruedo impregnado por el poder. Y, con ayuda de la elección de los temas y de las contribuciones, en ese ruedo se libró una batalla no sólo por el control de la influencia, sino también por la regulación de los flujos de comunicación que actúan con eficacia sobre el comportamiento, regulación que ocultaba en lo posible sus intenciones estratégicas" (Habermas, 1994). La opinión pública ha perdido su inocencia. En este nuevo ruedo se debate la bioética.. Ayer, Mill, advertía de "la coacción moral" de la opinión pública. Hoy potenciada por los mass media, su fuerza es casi física.

Es necesario demarcar la sociedad civil, pues es el espacio donde se desarrolla la discusión bioética. Para Habermas: "el núcleo institucional de la sociedad civil lo constituyen asociaciones voluntarias que están fuera de los ámbitos del estado y de la economía, y que -por citar únicamente algunos ejemplos de manera no sistemática- se extiende desde iglesias, asociaciones culturales y academias, pasando por los medios independientes, sociedades de deporte y de tiempo libre, clubes de debates o foros e iniciativas de ciudadanos, hasta asociaciones de profesionales, partidos políticos, sindicatos y organizaciones alternativas" (Habermas, 1994). En Venezuela gremios como la Federación Médica y los Colegios

Profesionales (controlados por partidos políticos), asociaciones formadoras de opinión como Provive (bajo el mecenazgo de Cristina Vollmer, esposa del embajador del Vaticano y poseedor de una de las mayores fortunas del país), el Cenabi (de carácter universitario) y la Academia de Medicina, ejercen todos influjo sobre el Sistema de Estado a través de la opinión pública, y en mayor parte por conexiones políticas directas dadas las características del Sistema Político venezolano. Provive y la Iglesia Católica estuvieron muy activos ante la posibilidad de que en la Constitución del 1999 se legalizara el aborto.

Los medios de comunicación "eligieron el tema" y le dieron cobertura a una sola posición.

En este nuevo espacio público mediático, surgen dudas acerca de la validez de la autonomía individual. No se trata de la "coacción moral" sino de la "seducción". Con relación a las campañas a favor de la esterilización, Elio Sgreccia habla de coacción: "Habría que preguntarse si ciertas campañas publicitarias, apoyadas por los medios de comunicación y llevadas a cabo con base en una información incompleta y distorsionada y con el apoyo de movimientos políticos, no llegan a ejercer una análoga presión coactiva" (Sgreccia, 1996). Con relación a las políticas públicas y control de la natalidad, Diego García señala el método "imperativo", que ubica entre la coerción o coacción, y las políticas indicativas: "Los países occidentales han preferido durante décadas otro método que yo no me atrevería a llamar coactivo, pero que tampoco era meramente indicativo. Por eso lo he bautizado de imperativo. Consistía en condicionar las ayudas al desarrollo al establecimiento de políticas antinatalistas" (Gracia 1999). Este método imperativo lo tenemos presente a nivel "personal" o individual en el caso de las empresas que solo contratan trabajadoras si están previamente esterilizadas, y en esos casos ¿fue su esterilización voluntaria o indicativa?.

Se pregunta Habermas acerca de las asociaciones voluntarias dentro del marco institucional del estado democrático: "aquí surge otra cuestión a la que no puede responderse sin un considerable despliegue de estudios empíricos. A saber: si, y en qué proporción, una publicidad dominada por los medios de masas permite a los portadores de la sociedad civil la oportunidad de competir prometedoramente con el poder de los medios invasores políticos y económicos. Es decir: la oportunidad de cambiar el espectro de razones, temas y valores canalizados por influencias externas, y la oportunidad de abrirlos innovadoramente y filtrarlos críticamente" (Habermas, 1994). Bajo esta duda se desenvuelve la discusión bioética en el nuevo espacio público de los mass media.

Es necesario abordar a la bioética desde un punto de vista crítico, dentro de una problemática socio-cultural, que incluya aspectos políticos y económico, jurídicos e históricos. Preguntarnos qué tan ajustada está la bioética en Venezuela a la cultura y a sus valores, y cuánto hay de mera trascripción de elementos ajenos: "En lo que se refiere a las bases teóricas y filosóficas, la reflexión bioética latinoamericana no presenta una línea de desarrollo verdaderamente original que, como tal, la caracterice y que se oriente simultáneamente a originar una perspectiva bioética con una identidad propia. Esta identidad deberá alcanzarse preferentemente en un plano socio-cultural, en el que las influencias exteriores se combinen con los atributos propios en la caracterización de una nueva realidad, fundamento de un modo específico de pensar y de actuar" (Patrao. 1999). Filósofos latinoamericanos, como Augusto Salazar Blony, Mario Sambarino, y Adolfo Sánchez Vázquez, ubicados en distintas escuelas del pensamiento, han reflexionado sobre la ética y los valores que pudiesen "conectarse" con una bioética latinoamericana.

Estos tres autores han sido estudiados por Javier Sasso, como representantes de la Ética Filosófica de América Latina.. El VI Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana (Celebrado en junio de 1990 en Bogotá) tuvo como tema principal la Ética en América Latina, y se publicaron contribuciones sobre la bioética. La verdad es que la búsqueda de una bioética latinoamericana todavía no es más que un proyecto.

La bioética, especialmente en América Latina, debe tener en cuenta las relaciones de poder y dominación entre los hombres. Recordemos al Nietzsche de Aurora, en el aforismo 112, titulado "Datos para la historia natural del deber y del derecho", allí describe: "Así es como se forma los derechos: son grados de poder reconocidos y garantizados. Si las relaciones entre los poderes mutuos se alteran de un modo importante, desaparecen unos derechos y se forman otros, como lo muestra el vaivén incesante de los pueblos". (Nietzsche 1985).

Para Nietzsche el hombre justo necesita la sutil sensibilidad de una balanza para medir los grados de poder y de derecho, y no otra cosa necesita el estudioso de la bioética, para medir la influencia de factores, aparentemente ajenos a ella como la política de hoy, los planes económicos, y la religión de los ancestros.

Referencias Bibliográficas

1. BASTIDE, Roger (1967): Sociología de las enfermedades mentales. Siglo veintiuno editores, México. Y PLANEAMIENTO EDUCATIVO
2. GRACIA, Diego (1991): "En torno a la fundamentación y el método de la bioética". En: UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS (Ed.) Ética en América Latina. Usta Bogotá.
3. _____ (1999): "Ética y Regulación de la natalidad". En: CENABI (Ed.): Ética en Medicina. CENABI, Caracas.
4. HABERMAS, J. (1994): Historia y crítica de la opinión pública. Ediciones G. Gili, México.
5. HORKHEIMER, M. ADORNO, T. (1997): Dialéctica de la ilustración. Editorial Trotta, Madrid.
6. LIPOVETSKY, Gilles (1996): El crepúsculo del deber. Anagrama, Barcelona.
7. LLANO, Alfonso (1999): ¿Qué es bioética?. En CENABI Ética en Medicina. Modulo 1. Cenabi, Caracas.
8. MACINTIRE, A (1982): Historia de la Ética. Paidós, Barcelona.
9. MARTINEZ, Xiomara. (1998): "Rawls y la defensa neocontractualista de la modernidad". En RELEA N° 6, septiembre-diciembre 1998. Cipost, Caracas.
10. MILL, John S. (1970): Sobre la libertad. Alianza Editorial, Madrid.
11. NIETZSCHE, E (s.f): La genealogía de la moral. Sempere y Compañía, Valencia.
12. _____ (1932): Humano, demasiado humano. M. Aguilar Editor, Madrid.
13. (1985): "Aurora". En: Obras Inmortales. Tomo III. Ediciones
14. PATRAO, María (1999): "Fundamentación antropológica de la bioética: expresión de un nuevo humanismo". En: CENABI Ética en Medicina. Modulo 1. Cenabi, Caracas.
15. SÁNCHEZ, Juan J. (1997): "Sentido y alcance de dialéctica de la ilustración". En: HORKHEIMER, M. y ADORNO, T. Dialéctica de la ilustración. Editorial. Trotta, Madrid.
16. SGRECCIA, Javier (1987): La Ética filosófica en América Latina. Ediciones Celarg, Caracas.
17. WEBER, Max (1955): La Ética protestante .espíritu del capitalismo. Editorial Revista de Derecho Privado.